

INFORME AL COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TORCHUSA S. A.**

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañía y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañía cumulo en presentar el siguiente informe del Comisario de TORCHUSA S. A. para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2006.

La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Con relación a los Estados de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas con los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y practicas contables en el Ecuador.

Atentamente,


ANTONIO GUTIERREZ ZAPATIER
REG. 014011

